



## ALERTAS AMARILLA Y VERDE No 43-21

**FECHA:** 11-08-2021

**HORA:** 17:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** **INESTABILIDAD ATMOSFÉRICA POR CERCANÍA DE LA ZONA DE CONVERGENCIA INTERTROPICAL.**

---

### **SE INFORMA:**

**La posición de la Zona de Convergencia Intertropical y el constante ingreso de humedad desde el Pacífico y la orografía de las regiones costeras, crean condiciones favorables para aguaceros fuertes con tormenta eléctrica esta tarde y hasta primeras horas de la noche en la vertiente pacífica. (Aviso Meteorológico, 11 de agosto de 2021 10:30 a.m.)**

En las regiones del Pacífico Central y el Pacífico Sur se prevén estimados de lluvia acumulados entre 30-60mm y máximos de 75-100mm durante este periodo. Por su parte, en el Pacífico Norte las lluvias estarán concentradas en la Península de Nicoya.

Se espera que las condiciones lluviosas durante las tarde-noche, se sigan presentando en el Pacífico al menos los próximos dos días.

Ante ello se aumentan las alertas:

**ALERTA AMARILLA** para las regiones de:

- *Pacífico Central*
- *Pacífico Sur*



Se mantiene **ALERTA AMARILLA** para:

- *Región Caribe*
- *Región Norte*
- *Cantón de Turrialba*

Se mantiene la **ALERTA VERDE** para:

- *Valle Central*



**La CNE solicita tomar las siguientes medidas:**

### **1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

### **2. Recomendaciones a la población en general**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.